

# INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS SURESTE

# 2009



Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos



Concepción de Buenos Aires



La Manzanilla de la Paz



Marcos Castellanos



Mazamitla



Quitupan



Tuxcueca



Tequisquián  
Valle de Juárez

## Presentación

---

En el presente informe de actividades del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste SIMAR Sureste se presentan las acciones realizadas y los resultados obtenidos por la Presidencia del Consejo de Administración y la Dirección General entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2009, sustentado en los objetivos del Convenio de Creación del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste, publicado en el Periódico oficial *El Estado de Jalisco* el 1 de octubre de 2009.

Frente a los grandes desafíos políticos, económicos, sociales y ambientales que enfrentan las autoridades municipales en nuestro país, se logró consolidar jurídicamente y mediante un ejercicio democrático y plural un modelo de organización y colaboración mutua en la prestación del servicio público de limpia, a través del asociacionismo intermunicipal como una solución para abatir el rezago de decenios en inversión pública y planeación en el manejo integral de los residuos sólidos y mejorar la capacidad de gestión municipal.

Así pues, y como parte de nuestro compromiso personal e institucional por llevar a su mejor término el presente esquema de asociacionismo intermunicipal, nos permitimos presentar ante los miembros del Consejo de Administración este primer informe de actividades en un ejercicio de rendición de cuentas, con el firme propósito de consolidar y fortalecer la capacidad de gestión pública municipal.

Como Presidente y Director General del SIMAR Sureste, extendiendo el agradecimiento a los miembros del consejo y autoridades estatales y federales que asumieron el compromiso por consolidar el organismo operador para el manejo integral de los residuos.

*Mazamitla, Jalisco; a 31 de diciembre de 2009*

M.V.Z Eduardo Anaya Rúan  
Presidente del Consejo de Administración 2009

Lic. Francisco Javier Galván Meraz  
Director General

## Introducción

---

Una de las regiones ambientalmente más ricas que posee el estado de Jalisco es, sin lugar a dudas, la Sierra del Tigre, donde algunos de los municipios que la integran — como Mazamitla, Quitupan, Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Valle de Juárez y Tuxcueca— presumen una riqueza forestal como ninguna otra zona de la entidad.

El clima frío de esta zona de montaña, sus casas con techos de teja, sus amplios valles verdes, bosques llenos de encinos, robles, pinos y los abundantes manantiales y ríos, hacen de la Sierra del Tigre un paraíso terrenal, donde los propios y visitantes quedan fascinados con sus atardeceres sin bullicio y sus amaneceres llenos de esperanza y armonía.



Con ese rico potencial ambiental, era necesario frenar los impactos negativos que los habitantes y visitantes generaban al no existir recientemente una política ambiental regional que mitigara, por ejemplo, la proliferación de tiraderos clandestinos a cielo abierto, la quema constante de residuos tóxicos ante el crecimiento del turismo que sin control se venía registrando, envenenando el aire tan puro que generaciones pasadas disfrutaron por décadas.

Atenuado con sistemas de recolección de basura deficientes y costosos, que propiciaban que calles, carreteras y lechos de ríos se convirtieran en receptores de kilos y kilos de basura, aunado a limitadas medidas de prevención y control de los residuos sólidos, con el consiguiente daño a la flora y fauna de la región.

Con la finalidad de contribuir a la conservación y recuperación de los recursos naturales, minimizar riesgos a la salud y hacer valer el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, mediante un esquema de colaboración intermunicipal en la gestión y manejo integral de los residuos sólidos que permitiera generar un desarrollo sustentable regional, es como surge el Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste, mejor conocido como SIMAR Sureste.



Entonces, el 15 de octubre de 2009, se suscribió el convenio de creación del primer organismo intermunicipal para el manejo de los residuos sólidos, denominando Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste, por sus siglas SIMAR Sureste, compuesto por los municipios de Mazamitla, Quitupan, Valle de Juárez, La Manzanilla de la Paz , Concepción de Buenos Aires, Tuxcueca, del Estado de Jalisco, y Marcos Castellanos del Estado de Michoacán de Ocampo, mismo que fue publicado en el Periódico *El Estado de Jalisco*, el 1 de noviembre de 2008.



Con el acuerdo se pretendió lograr impulsar un modelo de solución, a través de la colaboración intermunicipal, al grave problema de recolección y disposición final de residuos sólidos y a la falta de planeación e inversión pública en infraestructura para el manejo integral de los mismos.

Es preciso recalcar que el SIMAR Sureste es el primer organismo que en su tipo se integra a nivel nacional y su objetivo fundamental es contrarrestar el inadecuado manejo de los residuos sólidos que se generan por los casi 55 mil habitantes y turistas, ocasionando serios problemas de contaminación ambiental, daños a la salud pública, pérdida del paisaje natural y de competitividad económica en esta región fronterera entre los estados de Jalisco y Michoacán.



La generación de residuos sólidos entre los siete municipios es de aproximadamente 12 mil toneladas anuales, que en su mayoría corresponden a residuos orgánicos en un 57%, y el resto de inorgánicos, entre los que destacan la proliferación de productos plásticos y lo que es peor un, 22 por ciento de la basura no era recolectada adecuadamente por el escaso y obsoleto parque vehicular, además de falta de personal.

Estamos seguros que con la visión de gobiernos inteligente y con visión de continuidad en la política intermunicipal en la prevención de residuos llegaremos en los próximos años a ser uno de los mejores sistemas de gestión integral de residuos del País.

## Gestión jurídico - administrativo

---

Gestiones ante el Congreso del Estado de Jalisco para obtener la publicación del decreto Núm. 22961/ LVIII/09 que autoriza a los representantes legales de los H. Ayuntamientos de *Mazamitla, Valle de Juárez, Quitupan, La Manzanilla de la Paz y Concepción de Buenos Aires*, para celebrar un convenio de asociación y coordinación con el H. Ayuntamiento de Marcos Castellanos del Estado de Michoacán de Ocampo, publicado en El Periódico *El Estado de Jalisco* el 24 de octubre de 2009.

Gestiones ante el H. Ayuntamiento de Marcos Castellanos y el Congreso del Estado de Michoacán para obtener la publicación del decreto Núm. 208 que autoriza al ayuntamiento de Marcos Castellanos del Estado de Michoacán de Ocampo a firmar convenio de asociación intermunicipal con los municipios de Mazamitla, Valle de Juárez, Quitupan, La Manzanilla de la Paz y Concepción de Buenos Aires para la construcción de un relleno sanitario, publicado en el *Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo*, el 4 de noviembre de 2009.



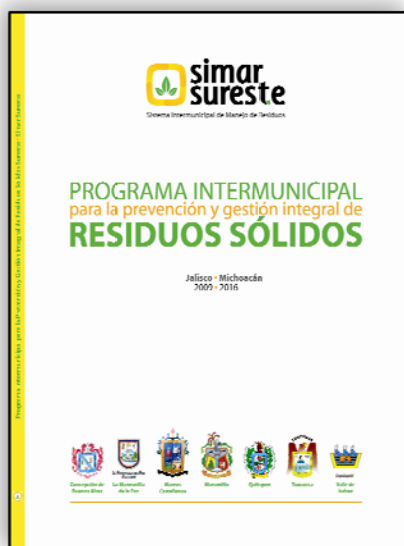
Obtención de siete actas de sesión de Ayuntamiento que aprueban el contenido del Programa Intermunicipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Sureste.

Obtención de siete actas de sesión de Ayuntamiento que aprueban el contenido de los Reglamentos para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Obtención de cinco proyectos de egresos que aprueban la asignación de recursos para el pago de la disposición final de residuos sólidos al SIMAR Sureste.

Firma de Acuerdo Modificatorio al Convenio de Creación del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste, de fecha 30 de noviembre de 2009, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco* el 12 de diciembre de 2009, que integrar jurídicamente a los municipios de Marcos Castellanos y Tuxcueca como miembros activos del Organismo Intermunicipal.

Elaboración y publicación en Gacetas Municipales de siete Reglamentos Municipales para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos con fecha de 6 de diciembre de 2009, en cumplimiento con las acciones establecidas en el Programa Intermunicipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sureste.



Publicación del Programa Intermunicipal / Interestatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sureste, en cumplimiento con los artículos 1, 6, 10, 25 y 26 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 8 de octubre de 2003, y los artículos 1, 5, 8 y 12 de la Ley de Gestión Integral de los Residuos del Estado de Jalisco, publicada en el periódico *El Estado de Jalisco* el 24 de febrero de 2007; y cláusula tercera párrafo último del Convenio de Creación del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste, de fecha 15 de octubre de 2008, y que contiene el diagnóstico básico, los lineamientos, metas y acciones para su implementación por parte del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste y los H. Ayuntamientos.

Celebración de una sesión de Consejo de Administración extraordinaria y tres ordinarias, en cumplimiento a lo estipulado en el convenio de creación del SIMAR Sureste.

Gestión de la validación técnica del predio del relleno como sitio de disposición final de conformidad con lo requisitos de la NOM-083-SEMARNAT-2003 ante la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Jalisco.

Gestión de la validación técnica del predio destinado a sitio de transferencia de residuos sólidos en el municipio de Concepción de Buenos Aires ante la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Jalisco.

Gestión de la autorización de proyecto ejecutivo y autorización de impacto ambiental para la construcción del relleno sanitario intermunicipal de residuos sureste ante la

Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Jalisco por un monto de inversión de 530,000.00 mil pesos.

Suscripción del Convenio de Colaboración y Coordinación entre la Dirección del SIMAR Sureste y el Instituto de Información Territorial para la elaboración del primer sistema de información para la prevención y gestión integral de residuos de fecha 30 de agosto de 2009.

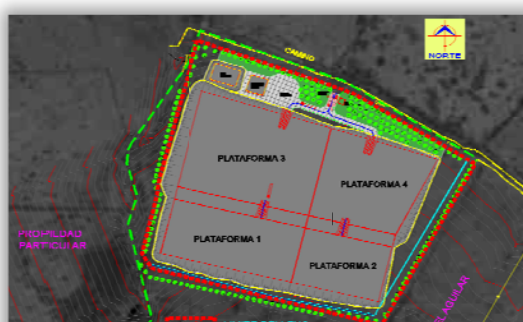
Como parte de los compromisos de coordinación El IITEJ entregó ocho mapas topográficos con el Atlas de caminos y carreteras 2009 y ocho mapas de caminos y carreteras 2009 con imágenes de Satélite *Spot o LandSat* de los municipios del SIMAR Sureste, así como mapa interactivo para la pagina web.

Suscripción de Contrato de Comodato entre el SIMAR Sureste y el H. Ayuntamiento de Quitupan, para el uso gratuito del vehículo Pick Up Ford F – 450 regular chasis cabina, modelo 2010 color blanco Oxford, número de serie 1FDGF4GY0AEA08521, placas del Estado de Jalisco JR-52-275 y equipado con sistema hidráulico y contenedor con capacidad de 10m<sup>3</sup> para la recolección de los residuos sólidos urbanos del municipio.



Suscripción de Contrato de Comodato entre el SIMAR Sureste y el H. Ayuntamiento de La Manzanilla para el uso gratuito del vehículo Pick Up Ford F – 450 regular chasis cabina, modelo 2010 color blanco Oxford, número de serie 1FDGF4GY0AEA08485, equipado con sistema hidráulico y contenedor con capacidad de 10m<sup>3</sup> para la recolección de residuos sólidos por tres meses.

Compra del predio donde se ubica el relleno sanitario intermunicipal con una inversión de 1,910,000.00.



Gestión para la donación del superficie de tres hectáreas.

la en una

Visita de presidentes municipales a conocerla operación del relleno sanitario de Morelia y el sistema de limpia.



## Obra e inversión pública

---

Gestiones ante la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco para comenzar la construcción del relleno sanitario intermunicipal Sureste en el municipio de Mazamitla, con una inversión estimada de 7, 550,000.00 de pesos.

Gestiones ante la Secretaria de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco para empezar la construcción de la Estación de Transferencia de Residuos Sureste, con una inversión estimada de 1, 00,000.00 millón de pesos

Presentación ante Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades), el proyecto ejecutivo de inversión de recursos Ramo 16 Anexo 31 Medio Ambiente y Recursos Naturales, del proyecto de egresos de la federación 2009, por un monto de 5, 000,000.00 millones de pesos para la compra de unidades recolectoras, construcción de camino de acceso al relleno sanitario intermunicipal y apoyo para la adquisición de terreno.

Entrega de cinco pick up Up Ford F – 450 regular chasis cabina, modelo 2010, equipadas para la recolección de los residuos en los municipios de Mazamitla, Quitupan, La Manzanilla de la Paz, con una inversión de 2,200,000.00 millones.

Construcción y habilitación de 8.5 km de camino de acceso al relleno sanitario intermunicipal, con una inversión federal de 1, 400,000.00 y 1, 800,000.00 millones de pesos de inversión intermunicipal aportada y ejercida proporcionalmente por cada uno de los municipios.

Elaboración el programa intermunicipal para la prevención y gestión integral de residuos Sureste, con una inversión de 218,000.00 mil pesos.



Gestiones ante Congreso de la Unión para la obtención de recursos federales por un monto de 9, 300,000.00 para la compra de unidades recolectoras de los municipios de Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Tuxcueca, Valle de Juárez, Quitupan y Marcos Castellanos; así como de maquinaria pesada para la operación del relleno sanitario.

Equipamiento de la oficina del SIMAR Sureste con dos computadoras, dos impresoras, un proyector de imágenes, tres escritorios, una sala de juntas y diez sillas por un monto aproximado de 100,000.00 pesos.

Diseño de la página Institucional en la web del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste.

## Administración del relleno sanitario intermunicipal

---

Cierre de los vertederos de Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Marcos Castellanos, Valle de Juárez y Quitupan con el propósito de disponer los residuos de forma intermunicipal en el relleno sanitario temporal del SIMAR Sureste.



Rehabilitación y operación del sitio de disposición final de Mazamitla por la Dirección del SIMAR Sureste, a partir del 11 de noviembre de 2009 como relleno sanitario intermunicipal.



## Administración

Los ingresos por concepto de aportaciones de municipios socios para gastos de administración y operación del primer año de ejercicio del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos fueron al 31 de diciembre de 2009:

Ingresos	Gastos	Impuestos por pagar	Bancos 31/dic/2009
1'274,500.00	1'207,732.35	13,018.54	79,786.19

<b>SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS SURESTE</b>			
<b>BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>PASIVO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>CIRCULANTE</b>			
BANCOS	79,786.19	IMPUESTOS POR PAGAR	13,317.86
IVA ACREDITABLE	82,142.69		
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>161,928.88</b>	<b>SUMA DEL PASIVO</b>	<b>13,317.86</b>
<b>FIDO</b>			
MOB. Y EQ. DE ADMON.	35,351.83	<b>CAPITAL</b>	
EQUIPO DE TRANSPORTE	126,891.33		
EQUIPO DE COMPUTO	24,191.81		
<b>TOTAL FIDO</b>	<b>186,434.97</b>	CAPITAL SOCIAL FIDO (APORTACIONES)	910,000.00
		UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	-54,654.69
<b>DIFERIDO</b>		<b>SUMA DEL CAPITAL</b>	<b>335,345.31</b>
IMP. PAG. POR ANTIC.	299.32		
<b>TOTAL DIFERIDO</b>	<b>299.32</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>348,663.17</b>	<b>PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>348,663.17</b>



**C. Eduardo Araya Rúan**  
Presidente municipal  
Municipio de Mazamitla

**Lic. Francisco Javier Galván Meraz**  
Director general  
Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste



**C. José Zepeda Contreras**  
Presidente municipal  
Municipio de Valle de Juárez  
H. AYUNTAMIENTO 1997 2009



**C. Iraldo Contreras Aguilar**  
Presidente municipal  
Municipio de Quitupan



**C. Gonzalo Navarro Hernández**  
Presidente municipal  
Municipio de Tuxteuca



**C. José Carlos Chávez Pantoja**  
Presidente municipal  
Municipio de Concepción de Buenos Aires



**C. Juan Martín Espinoza Cárdenas**  
Presidente municipal  
Municipio de La Manzanilla de la Paz



**C. Erick Chávez Oseguera**  
Presidente municipal  
Municipio de Marcos Castellanos